

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes . . . 3'00
Extranjero al año . . . 50'00
Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 céntimos

Redacción y Administración, P'za del Príncipe, 11 y Rampa de la Abadía, 13, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, lunes 6 de Junio de 1921

Núm. 14.440.

Año XLIX.



LA MAQUINA PARA ESCRIBIR

MAS SÓLIDA MAS PRACTICA MAS ELEGANTE
MAS GARANTIZADA MAS ECONÓMICA

ES LA

TORPEDO

De escritura clara y visible, carro desmontable, espaciado doble o sencillo a voluntad, con grandes ventajas sobre las otras marcas.

Puede V. verla funcionar en la

Librería de MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

¿Por qué no se intenta?

Las comunicaciones marítimas de Menorca, deben ser rescatadas

Es este un problema que afecta muy directamente a la vida menorquina y por lo tanto digno de que en él se fije la atención procurando resolverlo en la mejor forma posible para salvaguardar los intereses de todos los isleños, de los que en Mahón y demás pueblos por deber de su cargo viven, y de un modo especial los muy quebrantados de nuestra industria y comercio, víctimas propiciatorias de la actual organización del servicio de comunicaciones marítimas.

Con todos los respetos debidos a las entidades y a las personas, se puede afirmar que la Compañía Naviera «La Trasmediterránea» llamada por autonomía, poderosa, ha fracasado de una manera ostensible, bien manifiesta como concesionaria del servicio de comunicaciones marítimas de Menorca.

No hay que buscar las causas de este fracaso en la mala voluntad, en la despreocupación, ni en el seducimiento de una Compañía. El fracaso ha sido inevitable y aun cuando «La Trasmediterránea» hubiera puesto todo su empeño al servicio de esta Isla, hubiera fracasado también, como fracasaría igualmente cualquier Compañía Naviera forastera que intentara explotar el negocio de las referidas comunicaciones.

La idiosincrasia del pueblo menorquina, nuestra particular manera de ser, el hábito adquirido, con los muchos años de costar con un servicio marítimo netamente menorquín, hábito que no podemos olvidar y mucho menos deschar, han contribuido de una manera eficaz al fracaso y acarrearían el de cuantas entidades que, bajo el único aspecto comercial y lucrativo, viajeran a esta Isla a explotar el negocio de las comunicaciones marítimas.

Para que el servicio de comunicaciones de Menorca resulte aceptable, hay que adaptarse a las necesidades y al carácter menorquín. Esto no ha podido hacerlo, aunque haya querido la Compañía «Trasmediterránea». Es muy distinta la modalidad del servicio de Menorca, de la de otras regio. es marítimas. El negocio con ser el mismo, requiere de un tacto especial y no puede aplicarse aquí, sin que levanten serias protestas y grandes censuras, los mismos procedimientos que son acepta-

dos en otras partes y como «La Trasmediterránea» tiene enorme capacidad, un gran radio de acción, en el que emplea y aplica sus actividades comerciales, ha de desarrollar el negocio, imponiendo un criterio general, ya que le es absolutamente imposible dictar reglas especiales para cada servicio que complicarían y aun dificultarían la marcha de la Compañía.

Bajo otro aspecto, «La Trasmediterránea», es una entidad explotadora del negocio naviero y como tal no puede entretenerse en platoneos, sino que ha de marchar directamente hacia el fin que persigue, pues tiene la obligación de defender los intereses que la han sido confiados. Su flota numerosa se mueve en armonía con las necesidades o las conveniencias de la Compañía y éstas son tantas y tan respetables, que no se la puede exigir una variación, pues la responsabilidad del éxito o de fracaso, alcanza únicamente a la Dirección.

Claro está que por lo que afecta a Menorca el servicio de comunicaciones marítimas desde que de él se hizo cargo «La Trasmediterránea» es incompleto e inadecuado a las necesidades y aun a las exigencias que nuestra especial idiosincrasia demanda y no es posible que la poderosa Compañía se adapte a nuestras conveniencias, ni que nosotros nos adaptemos a las de la Compañía. Intentarlo es perder tiempo, puesto que existe una pugna de tan encontrados intereses, de una tan opuesta idealidad, que es absolutamente imposible que entre unos y otros surja la necesaria armonía, la debida compensación, el mutuo apoyo.

Del gran negocio que explota «La Trasmediterránea», la parte que se refiere única y exclusivamente a Menorca, es la de más ínfima importancia y de ser ciertas las noticias que hemos oído, en las que se asegura que la Empresa concesionaria pierde dinero en la explotación de los servicios de esta Isla, creemos no sería desacertado suponer que la Compañía no tendrá gran empeño, ni manifiesto interés en conservar un negocio que produce déficit.

Partiendo, pues, de esta hipótesis ¿por qué no intentar recuperar la flota que un día fué orgullo de Menorca? ¿Por qué no dirigir proposiciones a «La Trasmediterránea» para que cada navegante al capital menorquina los vapores «Mahón», «Monte Toro», «Isla de Menorca», «Menorca» y «Ciudadela»? Con esta flota, tripulada por personal isleño, dirigida competente-

mente por naturales del país y atentos al interés de la Roqueta, pueden ser bien servidas, a satisfacción de todos, las comunicaciones mencionadas. Esta proyecto requiere un esfuerzo, un no pequeño sacrificio por parte del Capital menorquín, pero a nuestro modesto juicio, por patriotismo, por cariño a Menorca, debe realizarse o por lo menos intentarse. Es este el único medio práctico de adaptar el servicio de comunicaciones marítimas a las necesidades de esta Isla, de acabar de una vez con el actual «status quo» que al perjudicar los intereses de la Compañía concesionaria, lesiona los generales de Menorca y los particulares de la industria y del comercio.

Protestas, telegramas, palabras provocadoras, agrias censuras, todo esto es únicamente perder el tiempo, enconar los ánimos para quedar siempre al mismo nivel. En este caso como en muchos otros, el patriotismo es el que puede redimirnos, rescatando la flota que un día fué el orgullo de todos. Esta es nuestra modesta pero sincera opinión, que por amor a esta tierra, brindamos al Capital menorquín, seguros y convencidos de que si se lleva a cabo el clamor de protesta que ahora se levanta, se habrá de trocar en aplauso uránte y entusiasta. FRANZ

Mahón junio 1921.

Los faros de Baleares

San Felipe

A últimos del año 1849 se procedió al estudio del terreno para la implantación del faro en la punta llamada «San Felipe», sitio escogido al efecto; pero como por la Capitania General de esta provincia se indicara al Jefe superior político de la misma que siendo «La Mola» una posición militar fortificada, no debían permitirse obstáculos que quitaran fuegos sobre la boca del puerto, en cuyo desafortunado caso se encontraba la torre que se intentaba levantar en dicho sitio; por cuyo motivo había

prevenido al Comandante General de Menorca, que en manera alguna permitiera la construcción de dicha Torre sin preceder la correspondiente autorización. Dichª autoridad gubernativa pidió informes al Ingeniero jefe, el cual lo dió en 1.º de Enero siguientes manifestando que solo había elegibles al objeto propuesto, la punta de «San Felipe» y la de «Felipe» para marcar la entrada del puerto y el segundo punto era el designado por la Junta de Comercio como el más adecuado y práctico, y en este concepto se habían levantado los planos; pero esto no obstinª, creía el Ingeniero más ventajosa la punta de «San Felipe». Y así se dispuso por R. O. de 5 de Agosto, ya que no ofrecía inconvenientes la fortificación de «San Mola».

En la punta de «San Felipe» había edificado antiguamente una plaza fuerte, cuadrada, de 100 varas de lado, sobre la roca viva, conteniendo obras subterráneas maravillosas, con minas que se cruzaban en todos sentidos y se comunicaban con el puerto y la caleta de San Esteban; pozos, escondrijos, talleres, cuarteles, botica, hospital etc., formando todo un conjunto de tan sumarrado laberinto que era difícil recordarlo, sin el exacto conocimiento de sus planos; y como la torre y edificio del faro debía construirse entre las ruinas de ese castillo y a las inmediaciones de una batería de nueva construcción, ya artillada, según se ha dicho, indicó el Ingeniero la conveniencia de recabar del Ministerio de la Guerra que no se pusiera inconveniente a la realización de las obras ni al aprovechamiento de los materiales procedentes del derribo de dichas ruinas; a lo cual se asintió, siempre que mediara acuerdo de la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Aprobado el proyecto y presupuesto importante la cantidad de 48.145 reales, se dispuso que las obras se practicaran por administración comenzando en 22 de Octubre de dicho año 1850; y a pesar de que el invierno fué muy lluvioso,

se pudieron adelantar de manera que todo quedó terminado en fin de Agosto de 1851 gastándose solo 46.481 reales, quedando un beneficio a favor del Estado de 1.658.

El faro, que empezó a alumbrar en 20 de Marzo de 1852, era de 6.º orden, luz fija, elevado sobre el suelo metros 11,8 y sobre el nivel del mar 27,7 con un alcance de 7 millas.

En este estado fueron transcurriendo los años hasta que quedó demostrado que el edificio y la torre del faro constituían un gran inconveniente para los tiros de la batería que tenían a su espalda y por consiguiente se impuso un derribo; y para no desatender las necesidades del alumbrado de las costas, en cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de 2 de Marzo de 1907, el día 19 de Abril una comisión compuesta de Ingenieros civiles y militares y marinos de Guerra se reunió en la plaza de Mahón para estudiar el nuevo emplazamiento del faro; y trasladados a la punta de San Carlos, tras de un detenido exªmen del terreno y en vista de que, de situarse el faro a retaguardia de la batería, el bien serviría para el reconocimiento del puerto, no cumpliría satisfactoriamente la imperiosa necesidad de marcar la boca del mismo, doble misión encomendada a esta luz decidieron que esta se colocara en el mismo emplazamiento del faro, por reunir las mejores condiciones; que para satisfacer las necesidades de la defensa, debía reducirse, sin disminuir y con la apariencia aprobada, a un faral izado, en un peacante de hierro rebatible sobre el terreno, adosado a una caseta de las dimensiones indispensables para el servicio de la luz, y así las piezas de la batería podrían disparar con la máxima depresión sin estorbo alguno; y que se construyera algo lejos de dicha costa, la que había de servir de vivienda al torero y de almacªn.

Aprobado este proyecto por R. O. de 23 de Mayo, se procedió a su ejecución y el mes de Agosto de 1912 se recibió

la hermana la verdad que él había llegado a conocer. Con él, pues, de qué modo habían sido derrotadas de las alturas de su pensar aquellas falsas ideas que de niños habían aprendido entrambos. Le quiso demostrar que el alma no existía, que ella y él no eran sino unos de tantos animales de los que formó la naturaleza con sus fuerzas ciegas, inconscientes, precisas; que sus cuerpos eran resultado de la combinación de diversos elementos, reunidos por leyes fatales y destinados a disgregarse un día para ir a formar otros cuerpos. Negó la existencia del espíritu y la existencia de un Sér superior, eterno e inmutable... No le permitió la niña concluir la explicación de su sistema. Airada, herida en lo que más amaba, en lo que respetaba más, en lo que era su vida, su consuelo y su esperanza, le ordenó que callara, y como él no callase, vino a originarse una escena violentísima entre los dos hermanos. Tan violenta fué la disputa y tales cosas se dijeron de una y otra parte que, después de algunos días de espantosa lucha de ideas, convinieron en que no podían vivir juntos. Para Jesús, su hermana era una histerica, una pobre sugestionada que tenía medios de conocer y aprender la verdad y que cerraba los ojos a la evidencia. Para Isabel, su hermano era un atucnado, un loco, cuya locura consistía en afrontar e insultar lo que ella no podía consentir que fuese insultado y afrontado en su presencia...

Y se separaron. Jesús se fué a vivir a un hotel y quedó Isabel en la casa en que sus padres habían habitado siempre. Amábanse mucho los dos hermanos; se amaban

bien proporcionado. Lo que en Jesús era fortaleza varonil era en Isabel morbida suavidad y femenina gracia.

Eran huérfanos y sus padres fueron señores de esclarecido linaje y buena hacienda, que al morir legaron a sus hijos. La madre murió cuando éstos eran muy niños; el padre murió después, cuando Isabel se educaba en un colegio dirigido por Religiosas y Jesús, perfeccionaba en París sus conocimientos en medicina, facultad en la que tenía el grado de doctor.

Los dos hermanos se reunieron. Jesús no ejerció su carrera, de la que no necesitaba para vivir y de cuya práctica le alejaban sus estudios teóricos. Jesús era aficionadísimo a esos estudios. Leyó con avidez cuantos libros cayeron en sus manos. Estudió mucho. Al llegar al punto misterioso que separa la Fisiología de la Psicología, entró en el campo de ésta, y mezcló y revolvió sus conocimientos anteriores con los que fué adquiriendo poco a poco. Las doctrinas de los modernos materialistas le deslumbraron por su aparente exactitud. No tuvo quien dirigiera las especulaciones de su entendimiento, que, libre y sin freno, vía ni tímida, se desbocó, descarrió y naufragó lastimosamente, bien que Jesús no se diera cuenta de ello. Quiso entenderlo todo como se entienden la adición o la resta en Matemáticas. Rechazó lo que no comprendía y se dijo: «Por que ha de tener la facultad de penetrar la razón de unas cosas y la obligación de admitir otras sin entenderlas? ¡O no entender nada o entenderlo todo! Y, pues entiendo muchas cosas, aquellas que no entienda no



Lunes día 6 de junio de 1921. — A las 9.

FILM de la última película dramática en 4 partes, del Pr y ama Ajura, titulada

EL CULPABLE

Magistralmente interpretada por la bella actriz americana VIVIAN REED

Completarán el programa a cines en unal con las fiestas del CINCUENTENARIO DE LA REPUBLICA FRANCESA y a muy cómica en 2 partes de gran isa

FATTY CAMARERO

En el Ateneo

La velada del sábado último fué muy hermosa y estuvo entusiasmada.

En ella pudimos apreciar que la señorita María Bosch progresa notablemente en voz y en escuela, que las Sras. Margarita Saetre y Matilde Pons son pianistas que honran a su maestro el señor Ballisimo, que don Lorenzo Pons también adelanta en facultades y en el arte de utilizarlas, y que don Juan Vidal Morla, a quien por primera vez tuvimos el gusto de oír, posee una voz que promete mucho por su extensión y agradable timbre.

Nos complace poder hacer estas manifestaciones, porque lo apuntado está de acuerdo con nuestro deseo de que no decaigan las aficiones y tradiciones artísticas de esta ciudad, por cuyo mantenimiento trabajan con tanto acierto el Ateneo y particularmente el director técnico musical de aquel Centro señor Ballisimo.

Vaya, pues, a todos un aplauso más.

MAHÓN

Sobre la una de ayer fundó en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femesías.

Dicho buque se hará de nuevo mañana cargo del servicio directo, saliendo a las cinco de la tarde para la Ciudad Coudal.

Muy concurrido se vió ayer el Lezaro de este puerto con motivo del festival organizado por la Junta Local del Salvamento de Náuticos.

Muchísimas fueron las personas que durante el día desfilaron por el Establecimiento Sanitario admirando las reformas que se han llevado a cabo y que lo ponen al nivel de los primeros en su clase.

Las bandas militar y municipal empozaron la fiesta.

La animación y la alegría no decayó un momento, celebrándose varios festejos para regocijo de los escursionistas.

COKE de carbón lugiá FABRICA DE GAS

Ayer se celebró en el Casino «La Unión» Junta General para proceder a la votación con objeto de elegir los señores socios que han de ocupar los cargos vacantes en la Junta de Gobierno.

En la elección fueron nombrados Secretario don Manuel Gambús Bernabau y Contador Archivero don Fernando Viana Cárdeuas y Castellanos.

Felicitemos a los nombrados señores por la confianza que han merecido de sus conaocios.

Nuestra Cámara de Comercio curó el sábado último el siguiente telegrama: «Don destinatario: Excmo. señor Ministro de Fomento. I mo. Sr. Director General de Agricultura. Madrid.

Esta Cámara lamenta profundamente lo ocurrido en la última travesía del vapor correo «Vicente Puchol». Este buque debía salir de Barcelona para Mahón a las seis y media de la tarde del jueves hora en que tenía la correspondencia y todo el pasaje a bordo y sin

embargo no salió hasta las nueve y media de la mañana del día siguiente no llegando a Mahón hasta las diez de la mañana del día de hoy, de modo que ha empleado veisete y cuatro horas y media en un viaje de solo ciento cuarenta millas Stop. No es necesario decir a Vuescencia las molestias que ha debido sufrir el pasaje y la intranquilidad de las familias pues puede decirse que se ha ignorado el paradero del vapor hasta que ha fundado éste en nuestro puerto Stop. Además el perjuicio que ha sufrido el público con el retraso de la correspondencia ha sido grande como puede Vuescencia comprender Stop. Esta Cámara replica muy respetuosamente Vuescencia se sirva tomar las disposiciones conducentes para evitar que se repitan casos como el que nos vemos obligados a denunciar.

Presidente Cámara Comercio Mahón, B. riolomé Escudero.»

La Unión Comercial e Industrial curó también el siguiente telegrama: «Excmo. señor Ministro de Fomento Madrid.

Esta entidad no puede menos de informar a Vuescencia lo sucedido último viaje vapor correo «Vicente Puchol» de Barcelona a esta.

Debía salir jueves hora itinerario. Pasaje embarcó seis tardes. Por avería y pasando de hora en hora salió nueva y media mañana del viernes. Recorrido usual con trece catorce horas. Familias pasajeros aguardaban su llegada y con natural ansiedad transcurrió el tiempo sin nada más saber del buque hasta que ayer sábado fundó diez mañana invirtiendo veinticuatro horas con mar llana. La seguridad en los vapores correos debe ser absoluta explicando Vuescencia haga cumplir los requisitos necesarios en lo sucesivo para que no ocurran casos como éste entendiendo que sin estar avería reparada no debía salir, pues haciéndolo puso en peligro barco, personas e intereses.

Por Unión Comercial e Industrial de Menorca. — El Presidente, Domingo Estrada.»

El sábado a las ocho salió de nuestro puerto para el de Barcelona en viaje directo el vapor correo «V. Puchol» al mando de su capitán señor Jiménez.

El mencionado buque debe estar de regreso en esta mañana.

El sábado un coche que con pasajeros llegados en el vapor correo marchaba por el Andés de Levante, a causa del mal estado del piso carretero sufrió una avería, feñiendo que ser retirado a la cochera y sustituido por otro.

Continuamente se repiten accidentes como el mencionado, siendo muchos los vehículos que este año han sufrido averías a causa del mal estado en que se halla el pavimento de los Andenes del puerto.

Aprovechando la estancia en ésta del Jefe de Obras Públicas de la provincia y del Ingeniero hemos de reiterar nuestras quejas que son por demás justificadas.

SI

necesita V. bordados, acuerdese que los mejores y más elegantes los vende **CASA BUENAVENTURA**

La TORPEDO es la máquina para escribir que hoy se impone en todos los mercados.

Informes y referencias Manuel Siutes Rotger, Plaza Príncipe 11, Mahón.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado profesor de dibujo del Instituto de Mahón don Aurelio Vicens Vila, que lo era de la Escuela de Artes y Oficios de Soría.

Para Barcelona salieron el sábado a bordo del vapor correo «V. Puchol» 51 pasajeros.

En viaje de bodas embarcó en dicho buque el Farmacéutico de esta don Rafael Mercadal y su joven esposa.

A hora de itinerario zarpó el sábado de nuestro puerto para el de Palma el vapor correo «Balear» al mando del capitán señor Descallar.

El capitán don Jorge Suárez y López Segredo, ascendido, de la Comandancia de Menorca, ha sido destinado a la de Mallorca.

LOS

abanicos y bordados que vende **CASA BUENAVENTURA**, no tienen rival.

A bordo del vapor correo «Balear» embarcó el sábado el Oficial de Intendencia don Juan de Aizpuru y los Oficiales de Caballería y Artillería que tomaron parte en el Concurso Hípico de ésta y han de figurar como concurrentes en el que se celebra en Palma.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona con carga general el pailebot a motor «Teresa».

Chocolates selectos ADRIAN

DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS. CLASES GARANTIDAS

Para Palma y Barcelona fueron embarcados el sábado los caballos que pasaron a ésta con el objeto de tomar parte en el Concurso Hípico.

También se embarcaron para Palma varios caballos de ésta que han de tomar parte en el Concurso Hípico que esta semana se celebrará en la Capital de la provincia.

COKE, gaseñizamos calidad y peso FABRICA DE GAS.

En el vapor correo del sábado fueron embarcadas para Palma 32 cabezas de ganado vacuno.

Vendedor de periódicos

Se desea uso en esta Imprenta.

PARA HOY

en el Café de PEDRO OLIVER, Plaza del Príncipe, (arquina Anunciata), se sirven los ricos helados de buen gusto que han alcanzado justa fama.

No deje de tomar los ricos helados de hoy.

Hay dos billares nuevos para vender.

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca del 4 Junio 1921

Francos	63 40
Libras	29 68
Dollars	7 62
Liras	40 00
Marcos	12 15
Coronas austriacas	1 90
Interior serie A.	69 20
Id. Id. B.	68 80
Id. Id. C.	68 80
Amortizable 5 por 100 A. 1900	00 00
Id. B.	92 00
Exterior serie A.	84 00
Notas	59 45
Alicantes	59 65
Audaluces	45 50
Oreases	17 40
Nortes Prioridad	58 50
Cáceres Variable	32 90
Amortizable 5 por 100 A. 1917	92 00
Id. B.	92 00
Interior fin de mes	00 00

Para alquilar

Chalef y almacén cerca la «Liga Marítima». Informes: Pi y Margall, 4. 6 10

FÁBRICA DE HIELO

ANTONIO COLL TUDURI

DESPACHO: CALLE DE LA INFANTA, 41

Todos los días hielo de primera calidad, de gran consistencia, fabricados con pulcritud y esmero. HIELO DE AGUA DE CISTERNA FILTRADA Fabricación especial para enfermos — SE SIRVE A DOMICILIO —

Conferencias telegráficas

(servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 2 a las 2.

Los secretarios de Ayuntamiento

La «Gaceta» publicará en breve un decreto regulando los haberes, la suspensión y las destituciones de los secretarios de los Ayuntamientos.

Un fabricante asesinado

De Toledo telegrafian que en la puerta de la fábrica de gasosas ha aparecido el cadáver de su propietario don Francisco Alvarez Rodríguez, sentado en una silla con la cabeza completamente destrozada.

Créese que se trata de un crimen social, pues el asesinado era persona de buenas costumbres, al que no se conocían enemigos y que había tenido un pleito con los obreros.

El servicio de Montes

El presidente del Gobierno señor Allendesalazar al despachar esta mañana con S. M. el Rey sometió a la firma regia un decreto disponiendo que el servicio de Montes que dependían de varios Ministerios quedase adscrito únicamente al Ministerio de Fomento.

Elección parcial en Córdoba

Ha firmado el Monarca el decreto correspondiente de Gobernación convocando a elección parcial en Córdoba para elegir un senador que cubrirá la vacante que ha dejado el señor Ruiz Fias por fallecimiento.

La elección se celebrará el día 26 de los corrientes.

Vacante de capitán general

Con motivo del fallecimiento del marqués de Estella, se asegura que, de proveerse el cargo vacante de capitán general del ejército que ha quedado, recaerá en el general Marina o en el general Luque, que son los dos que tienen categoría para ello.

Del Extranjero

Incendio de un trasatlántico

Paris.—Comunican de Nueva York a «Le Matin» que un incendio ha destruido en parte el trasatlántico, que fué alemán, «Jorge Washington».

Francia en Marruecos

Tadía-Zuian.—Las tribus que recientemente se declararon afectas a Francia, han atacado y puesto en fuga a varias fracciones de rebeldes.

Dichas fracciones perdieron en el encuentro una considerable cantidad de cabezas de ganado.

Además tuvieron cincuenta muertos y numerosos heridos, así como multitud de combatientes cayeron prisioneros en poder de las tribus adictas.

La operación fué mandada por un caracterizado indígena que recientemente se ha declarado partidario de la causa de Francia.

PRENSA ASOCIADA.

Noticias varias

Sigue la anarquía

Londres.—Dicen de Alejandría al «Daily Express» que continúa reinando la anarquía en la ciudad, y no existe garantía alguna de seguridad.

Los Tribunales, los Bancos, los almacenes, etc., continúan cerrados. Las tropas británicas son insuficientes para restablecer el orden, y los contingentes indígenas han sido colocados bajo el control de las autoridades inglesas, pues no puede contar se con el concurso de estas fuerzas locales. El Consulado italiano ha confirmado que otro europeo que cayó en manos de los indígenas ha sido rociado de petróleo y quemado vivo. El Tribunal mixto ha protestado con energía ante el residente británico lord Altemby, y ha pedido que se envíen refuerzos para la seguridad de los bienes y vidas de los europeos.

Entusiasmo de los alemanes

Berlin.—A pesar de la orden dada por el Gobierno respecto al alistamiento y al envío de hombres y armas a Alta Silesia, continúan realizándose las dos cosas. La Prensa dice que en Baviera reina un entusiasmo análogo al de los primeros días de agosto de 1914. «Vamos a liberar a Silesia», dicen los voluntarios. Se necesitará gran energía para reprimir la acción del Orgesch.

Un Tratado soviético

Atenas.—El diario «Protevousa» publica la traducción del texto del Tratado denominado «Unión y Fraternalidad», concluido entre los representantes de Angora y de Moscú.

Las bases de dicho Tratado son: Ayuda mutua para la emancipación de todos los pueblos de Oriente y derecho absoluto a disponer por sí mismos; anulación de todos los Tratados y Convenios impuestos por la fuerza y adopción del protocolo de 20 de Enero de 1920 en cuanto concierne a la extensión territorial de Turquía.

Batoum se concede a Georgia y se declara autónomo Azerbeidjan. El régimen de capitulaciones se declara suprimido, como opuesto a la plena soberanía, y los Soviets declaran, tanto a Rusia como a Turquía, totalmente exentas de cuantos compromisos de carácter económico hubiesen contraído mu-

tuamente durante el régimen zarista.

Cierre de la frontera alemana

Berlin.—Se ha cerrado la frontera entre Prusia y la Alta Silesia. Se han enviado fuertes contingentes de la Policía de protección al límite territorial para impedir el paso de voluntarios armados. El mando de éstos ha sido tomado por el coronel Toninski, que tomó parte muy activa en los disturbios comunistas del mes pasado. El Presidente Ebert ha firmado un decreto prohibiendo el alistamiento de voluntarios de los territorios del Imperio, condenando a quienes lo contravengan a 200 000 marcos de multa y a prisión. Se cree que esta disposición se debe a las presiones del Gobierno francés.

Nuevo obispo

Roma.—El cardenal Vico ha consagrado obispo de Ippo a monseñor Martínez, administrador apostólico de Calahorra, asistiendo a la ceremonia el personal de la Embajada de España cerca del Vaticano, representantes de diversas órdenes religiosas y del Colegio español y varias personalidades eclesiásticas y laicas.

Alemania entrega la primera suma

Berlin.—Un comunicado oficial declara que la Comisión de reparaciones que la primera entrega alemana de 150 millones de marcos oro sea hecha en dólares. Se ha hecho ya el cambio de este dinero, y los 150 millones han sido entregados en dólares en el Banco Federal de Reservas, de Nueva York.

Se han enviado a París 20 bonos del Tesoro alemán. Cada bono tiene un valor de 10 millones de dólares, y los 20 bonos representan un valor total de 850 millones de marcos oro, pagaderos en tres meses en los Bancos de París y Nueva York.

La insurrección en Irlanda

Londres.—Un telegrama de Belfast, referente a las elecciones en el Ulster, dice que, hasta ahora, 30 unionistas, cuatro nacionalistas y cuatro «sinnfeiners» han sido elegidos.

Entre los «sinnfeiners» elegidos figura el Sr. De Valera, presidente de la República irlandesa y vicepresidente del partido republicano, y Michael Colling, jefe del ejército republicano.

Se cree generalmente que de 52 puestos atribuidos al Ulster, según la ley del «Home rule», 40 corresponderán a candidatos unionistas, lo que representa más del «quorum» necesario para que el Parlamento del Norte de Irlanda pueda reunirse.

En el condado de Down, sir James Craig, el «leader» del Ulster, ha sido elegido por 29 329 votos. Sus partidarios han festejado este éxito, organizando manifestaciones con fuegos artificiales.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

MAQUINAS PARA COSER

varias hojas de papel sin alambre Gran novedad. Ultimo modelo Muy propio para oficinas, PUNTO DE VENTA Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita
GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero
en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 13
Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas
postales
de fantasía,
últimos mo-
delos, y ál-
buns para
las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escritorios y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran
surtido en
estuches de
papel
y sobres,
alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar
a precios de fábrica

Encuadernaciones
desde la rústica a las de lujo

EL GRAN TESORO LINGÜÍSTICO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL. PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. VÍDEOS EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA. SEVIAMOS OBATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALDE. BARCELONA, CORREU DE CIENYS 418.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor saldrá el día 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Cuyaba, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona, para línea de Fernando Poo.

El vapor saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos del Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

Agente en Menorca: D. JUAN S. TALTAVULL, 1.ª planta, 22.-MAHÓN

VICHY CATALÁN

Balneario de primer orden

TEMPORADA DEL 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo, BARCELONA

GARAGE VILA

Automóviles y Camiones de las mejores marcas

Corresponsal en Menorca: P. SINTES ROTGER

Automóvil VICTOR, 5 asientos, carrocería Torpedo 1215 H. P. 1520 H. P. Sedán 20 H. P.

Los autos VICTOR de construcción inglesa son elegantes, fuertes, y su consumo reducidísimo. Tiene cualidades no usuales que le hacen preferible a todos los demás autos. Automóvil BAKER R. & ELECTRIC, 5 asientos, conducción interior.

El más lujoso y práctico de los coches eléctricos es sin duda el BAKER. Consume cinco céntimos por hora. Cuenta con todas las perfecciones y adelantos modernos. Camiones COMMER CAR, el mejor camión inglés de 4 y 5 toneladas. Camiones VICTOR, de una, tres y cuatro toneladas. Camiones ORWELL (Eléctricos) de dos toneladas y media y tres toneladas. Entrega pronta de todos los coches. A petición, se hacen ofertas de automóviles de ocasión. Informes: Rampa de la Abundancia, 16.

Sres. Dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de lista china, marca «Pelikan», en negro y colores varios, de impecable calidad.

Quiere V.

una tinta muy buena que no rroee las plumas? Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.- Mahón

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra. En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 11.- MAHÓN.

BANCO DE LA UNION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

La mejor colocación del dinero

EL BANCO DE LA UNION se dedica, según sus estatutos, a operaciones hipotecarias; a la fundación de colonias; a la construcción de viviendas con arreglo a la llamada ley de casas baratas; a la explotación agrícola; a cobrar y pagar por cuenta de sus socios, y a las demás operaciones que se consideren convenientes, dentro del carácter cooperativo que tiene el Banco y siempre en beneficio único de sus accionistas-associados.

EL BANCO DE LA UNION proporciona una colocación segura a los capitalistas, sin exponerse a los peligros de las grandes especulaciones industriales y financieras, conservando en parte la emoción que debe existir en todo negocio, pero compatible en este caso con la seguridad más absoluta.

El capital del BANCO DE LA UNION se halla dividido en acciones de socios fundadores, que quejaron suscritas totalmente al firmarse la escritura social, y en acciones de socios preferentes que hoy ofrecemos al público. Las acciones de socios preferentes son nominativas, de 500 pesetas cada una y pagaderas en plazos mensuales de cinco pesetas.

Los beneficios que obtienen los suscriptores de las acciones de socios preferentes, son: PRIMERO.—Pagar insensiblemente una acción de POSITIVO VALOR, puesto que los dividendos pasivos se abonan mensualmente a razón de cinco pesetas.

SEGUNDO.—Llevar todos los meses GRATUITAMENTE EN LA LOTERÍA NACIONAL una participación de una peseta por cada acción que suscriba.

TERCERO.—Recibir préstamos del Banco, con la única garantía de las acciones suscritas.

CUARTO.—Participar de los beneficios sociales, en la proporción de un 30 por ciento, con los demás suscriptores de acciones preferentes.

QUINTO.—Reíntegro de 500 pesetas va o nominativa de las acciones, más el importe de los beneficios obtenidos, llegada a fecha de amortización, si es que así se desea. Siendo obligatorio, según los estatutos de Banco, invertir el capital que se recaude en operaciones de abstracción social, a colocación del dinero en acciones preferentes del BANCO DE LA UNION ofrece a MAXIMUM DE GARANTIA y de beneficios, jamás igualados por ninguna otra entidad de las conocidas hasta hoy.

En resumen: los suscriptores de ACCIONES PREFERENTES que paguen todos los dividendos, obtienen los siguientes beneficios:

a) SEGURIDAD ABSOLUTA DE GANAR, puesto que reciben a priori un beneficio equivaente a 20 por 100, o sea una pe eta de oferta por cada cinco que abonan, y b) PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES que obtenga el Banco, en la proporción de un TREINTA POR CIENTO con los demás poseedores de acciones preferentes. Se trata, por lo tanto, de una ocasión excepcional para colocar el dinero en forma segura y beneficiosa.

Para pedir antecedentes y detalles, sin que por ello adquieran compromiso alguno, a las oficinas provisionales del BANCO DE LA UNION, Plaza de Teatro, número 3, BARCELONA.

Se precisan Subdirectores provinciales y Representantes locales.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad de colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo su ficiente para comprarlos y pagar el resto bajo de llenarlos.

Véndense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

AVISO

Habiendo por fin recibido una partida de minas de recambio, para las acreditadas lapiceras automáticas

PENKALA

de procedencia alemana, se participa a todos los clientes que compraron dichas lapiceras antes de la guerra, y que no podían usar actualmente por falta de minas que en la papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, se encuentra en las tan deseadas minas de recambio para dichas lapiceras, tanto en lapiz negro, como en tinta.

Ad más e ha recibido en dicho establecimiento una nueva remesa de las expresadas lapiceras PENKALA, único establecimiento en esta que los vende legítimos.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.